



# REGALA UN ÁRBOL

Condiciones de la campaña



**"REGALA UN ÁRBOL"** es el nombre de una campaña de Reforesta (a la cual estas especificaciones se refieren en lo sucesivo, indistintamente, como Reforesta, como Asociación Reforesta o como Asociación) que promueve la recuperación de los bosques a través de la plantación y el cuidado de árboles y grandes arbustos de especies autóctonas (en lo sucesivo, el término "árbol/es" se referirá a ambos biotipos).

Las presentes bases se refieren solo a la adquisición de tarjetas regalo por particulares.

**1. La adquisición de una tarjeta regalo** de la campaña **"REGALA UN ÁRBOL"** de Asociación Reforesta acredita:

- **La plantación de un árbol de una especie autóctona y el apadrinamiento del mismo.** La época en la que los árboles pueden ser plantados en la naturaleza solo abarca el otoño y el invierno, ya que las plantas se encuentran en parada vegetativa, es decir, "hibernando" y, por tanto, es la mejor etapa para que se aclimaten a la zona donde van a vivir. Independientemente de la fecha de pago del apadrinamiento y recepción de la tarjeta regalo, todos los árboles se plantarán en el periodo mencionado. Reforesta se reserva el derecho de decidir si los árboles correspondientes a tarjetas regalo adquiridas durante el invierno han de plantarse en esa misma estación, o bien ya en el otoño o invierno siguientes.
- **El etiquetado del árbol, durante un año** con el nombre elegido. Para asegurar la personalización del árbol se deberá indicar el nombre a escribir en la etiqueta mediante mensaje de correo electrónico dirigido a [regalaunarbol@reforesta.es](mailto:regalaunarbol@reforesta.es). Si la persona que ha recibido la tarjeta participa en las jornadas de plantación, podrá optar por poner ella misma el nombre durante dicha jornada.
- **Los cuidados precisos en los dos años posteriores a su fecha de plantación.** El periodo de mayor vulnerabilidad de un árbol son los primeros dos años posteriores a la plantación. Para reducir el riesgo de mortalidad de los árboles, Reforesta asegura tres riegos el primer verano posterior a la plantación y dos el segundo. No obstante, hay factores meteorológicos y ambientales que no se pueden controlar como, por ejemplo, grandes sequías, fuertes tormentas o la depredación por parte de grandes herbívoros como el ganado, corzos o cabras montesas. Por estos y otros fenómenos, se anima a todas aquellas personas que apadrinen un árbol a participar en su cuidado durante todo el año.
- **La posibilidad de involucrarse en su plantación y mantenimiento.** Reforesta organizará dos jornadas de voluntariado en la época de plantación para que hasta 100 personas, a razón de dos por cada una de las primeras 50 tarjetas vendidas, puedan acudir a plantarlo y a conocer las tareas necesarias para su mantenimiento. Las fechas de las distintas jornadas se pondrán en conocimiento de las personas interesadas y se publicarán en la página web [www.reforesta.es](http://www.reforesta.es) con un mínimo de dos semanas de antelación a la celebración de cada jornada. Dicha publicación será comunicada a través de las redes sociales y a los correos electrónicos facilitados para tal efecto.

**2. Con esta acción Reforesta no transfiere la propiedad del árbol ni ningún derecho de explotación comercial sobre el mismo.** La acción "REGALA UN ÁRBOL" implica el apadrinamiento de un árbol y la posesión de una tarjeta regalo que lo acredita. En ningún caso se otorgan derechos comerciales o de explotación sobre el mismo.

**3. Los beneficiarios de las primeras 50 tarjetas regalo que participen en las jornadas solo podrán plantar bajo supervisión de Reforesta.** La entrega del árbol se realizará en las jornadas dedicadas a la reforestación. La plantación sólo podrá desarrollarse bajo la tutela de los profesionales de Reforesta y únicamente durante las mismas y en las zonas naturales indicadas por la Asociación. Los árboles que no sean plantados en dichas jornadas lo serán por operarios de Reforesta dentro de esa misma temporada de plantación o, en el caso de las tarjetas adquiridas a partir del 1 de febrero, también en la temporada siguiente.

**4. Se reforestará en alguno de los proyectos de restauración de ecosistemas en curso de realización por parte de Reforesta,** contando para ello con los permisos requeridos por la administración competente. La tramitación de dichos permisos será responsabilidad única de Reforesta. La plantación tendrá lugar en un espacio natural, nunca en un espacio urbano. Un importante objetivo de "REGALA UN ÁRBOL" es contribuir a frenar la desertificación, por lo que daremos prioridad a la plantación en zonas áridas y en riesgo de desertificación. Las personas que apadrinen un árbol con Reforesta tendrán conocimiento del lugar donde se plantará con una antelación mínima de dos semanas.

**5. Corresponde a Reforesta la elección de la especie a plantar.**

**6. Localización del árbol.** Reforesta facilitará las coordenadas geográficas correspondientes a la ubicación del árbol una vez plantado el mismo, y las enviará a la dirección de correo electrónico de contacto facilitada. Para localizar el árbol, bastará con introducir las coordenadas en la barra de búsqueda de algún visor, como Google Maps ([www.maps.google.es](http://www.maps.google.es)).

**7. Para los pedidos de más de 20 tarjetas en soporte físico,** el plazo de entrega variará según el número de árboles encargados. Reforesta estudiará el pedido y comunicará al solicitante las condiciones y plazos en los que puede satisfacerlo.

**8. Para cualquier reclamación o solicitud de información** puede ponerse en contacto con nosotros a través del correo electrónico [regalaunarbol@reforesta.es](mailto:regalaunarbol@reforesta.es).

**9. Esta acción incluye una interacción continuada con los participantes** en la misma a través de correos electrónicos. Las direcciones de e-mail serán tratadas conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril (GDPR), y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD) y formarán parte de un fichero automatizado titularidad de Asociación Reforesta, situada en Sector Foresta 43 número de oficina 33, CP 28760 de Tres Cantos, Madrid, con la finalidad de realizar la gestión administrativa, contable y fiscal y mantenerle al corriente de cualquier incidencia relacionada con su participación en "REGALA UN ÁRBOL". Asociación Reforesta se compromete al cumplimiento de su obligación de secreto con respecto a sus datos de carácter personal y a tratarlos con confidencialidad, así como a no cederlos a terceros sin su previo consentimiento. Usted podrá ejercer en cualquier momento sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición. Si no desea recibir comunicados de Asociación Reforesta puede notificárnoslo enviando un correo a LOPD@reforesta.es.